

HOMENAJE

al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Extracto de algunas adhesiones de los prelados

Me adhiero a los felicitados sentimientos en que se inspira esa Junta Central de Acción Católica, y con el mayor gusto estoy dispuesta a secundar en esta diócesis la feliz iniciativa que he tomado de dedicar un homenaje al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal.

EL OBISPO DE ASTORGA.

He recibido con la mayor complacencia la carta circular en que usted me da cuenta del homenaje que esa Junta Central de Acción Católica proyecta en honor del eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con motivo del XXV aniversario de la consagración episcopal de Su Eminencia he dado conocimiento de este proyecto al Consejo Diocesano de Acción Católica y a otras personas que, sin duda, tendrán sumo gusto en secundarlo.

EL OBISPO DE CARTAGENA.

Puedo asegurar a usted que esta diócesis concurrirá muy gustosa a tan justo y grato homenaje, para el cual tendré el honor de enviar a usted las adhesiones y el óbolo adquiridos.

EL OBISPO DE MAHÓN.

Gustosísimo me adhiero al homenaje que esa dignísima Junta Central de Acción Católica va a dedicar al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal, asegurándole que por todos los medios que están a mi alcance promoveré y recomendaré en esta diócesis las adhesiones a dicho acto, a fin de que el homenaje sea cual requiere la alta personalidad homenajeada.

EL OBISPO DE URJEL.

Respondiendo a la invitación que se sirvió dirigirme para dedicar un homenaje al Emmo. Sr. Cardenal Primado, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal, tengo el gusto de remitir 200 pesetas que se han recaudado en la diócesis.

Con mucho gusto he cooperado a esta obra tan justa, y en ella, como podrá observar, han tomado parte el pueblo católico y la masa obrera en especial.

EL OBISPO DE MALLORCA.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Saludaron por la mañana al señor Gobernador civil, los Sres. D. Manuel González Risco, Diputado pro-

vincial y D. Félix Castro, del Sindicato de harineros.

De Subsistencias

El Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos dirigió el siguiente telegrama al Gobernador civil presidente de la Junta provincial de Subsistencias.

«Como ampliación a telegramas anteriores, ruego a V. S. autorice con urgencia a la Sra. Vda. de don Idelfonso Iñigo, para enviar cien sacos de harina a Góngora y Roche; cien sacos a la Vda. de D. Pedro Alemán, y cien sacos más a D. Antonio Navarro, los tres compradores de Almería. Le saluda.»

Importación de aceite

Telegráficamente ha autorizado al Gobernador civil de Sevilla a la señora viuda de Iquiedo, para que remita a ésta con destino al suministro del vapor «Infanta Isabel», 1.605 kilos de aceite.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. José Pérez Noguera, pesetas 1.769.771; D. Agustín Santori, pesetas 41.16; Sras. Goytre y Torres, 156.60; Sr. Ingeniero Jefe del Catastro de Cádiz, 9.921.33; Sr. Arquitecto Id. de Jerez, 3.927.60; don Juan Ordóñez, 297.34; Sr. Comandante de Marina, 88.65; D. Enrique León, 198; D. Antonio Millán, pesetas 152.46; D. Antonio Villega, 24.95; D. José Álvarez Villalón, pesetas 235.31; D. Manuel Avila Márquez, 1.080; D. Juan Montojo, pesetas 517.97; Sras. Fernando A. de Terry y C.ª, 8.402.44.

Se concede a D.ª María Isabel Bayo Zuñiga, viuda del capitán don Eduardo Ramírez Rodríguez, la pensión anual de 625 pesetas abonables desde el día 17 de Febrero pasado.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra José Rodríguez Barmúdez y Rafael Acedo Galeoto.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Público solicitó se le impusiera al primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor y retiró la acusación que tenía formulada contra el Rafael.

Defendió a los procesados el letrado Sr. Lizaur.

En la misma Sala se suspendió por incomparecencia de José Ferrero Barroso, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto.

En la repetida Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito

de hurto contra José María Fernández Piñero.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª.—San Roque.—Lesiones.—Juan Durán García.—Abogado, Sr. Morroyo.—Procurador, Sr. Meléndez.

San Roque.—Hurto.—José Pajares Meléndez.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. González Colado.

Sala 2.ª.—Jurado.—Puerto Santa María.—Tentativa de robo.—Euterio González Díaz.—Abogado, Sr. Blasco Garzón.—Procurador, Sr. Duque.

Beas de Sociedad

Regresos

En el correo de anoche regresó de Madrid, el delegado de la Compañía Transatlántica D. Carlos Barria, que fue esperado por el alto personal de la citada empresa.

Real licencia

Por el Ministerio de la Guerra se expide Real licencia al capitán de Infantería D. Anselmo Fanzova, para contraer matrimonio con la señorita Margarita Roldán.

A Sevilla

Marchó hoy a la capital andaluza D. Bernardo Juliá, secretario particular del diputado a Cortes por el distrito de Granadana, Excmo. señor Marqués de Casa Mendaro.

Entre nosotros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al Alcalde de Chiclana don Juan Fernández Caro.

Pasó hoy el día en Cádiz, el Arcebispo de Puerto Real D. Francisco de P. Ramírez Cuevas, estimado amigo nuestro.

Ingeniero

Marchó esta noche a Madrid el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Eugenio Suárez.

Viajeros

A Santander marchó nuestro estimado convecino don Agapito Serdio.

Regresó anoche en el correo, después de haber pasado temporada en el Norte, nuestro estimado convecino don Mariano Batista.

A San Fernando regresó el convejal don Felipe Sánchez García.

Regresó al Puerto de Santa María el comerciante don Atanasio Quijano.

Pasó hoy el día en Cádiz don Joaquín Espósito.

AGUA DE VILLAZA
BROQUERIA INGLESA

MISCELANEA

Ocurrencias locales.—Fue detenida Soledad Rosales Rago.

—Fue denunciado Francisco Pérez, por atropellar con una calesa a Francisco Cárdena Bruzon.

—Fueron presentados en la Inspección de Vigilancia Baltasar Martínez Flores y Antonio Franco Vázquez, por ascáldalo, y el Antonio causó con un cuchillo lesiones leves al Baltasar.

—Fue detenido un individuo por sustraer cañado de un establecimiento que era dependiente, vendiéndolos después en un baratillo.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Carmen Roso, de erosión en la región parietal y contusión en el costado derecho.

Francisco Cardona, de contusión en el hombro y erosiones en la muñeca, lado izquierdo.

José García, de cuerpo extraño en el índice derecho.

Teresa García, de herida punzante sobre el lomo de la nariz.

Hospital Mora.—Había hoy 246 enfermos.

Falleció D. Manuel Carrascosa Dullet, de 55 años, casado con Inés García, natural de Chiclana, hijo de Antonio y de Sebastiana y residía en San Fernando.

En paz descanse.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Morralla, 1'15; corvina, 1'65 y 1'75; japonesas, 1'15 y 1'20; corvinas, 1'35; besugos, 1'35; pescadas, 1'35; pescadillas, 1'40, 1'50 y 1'55; calamaras, 2'00; salmonetes, 1'55; 1'85 y 2'75; acedías, 2'75 y 1'55; chocos, 1'35; gambas, 2'00; rubios, 1'05; jureles, 0'80 y 0'90.

Una reyerta.—La Benemérita de La Línea de la Concepción ha detenido en la entrada del camino de la Atunara, de la citada ciudad, a los vecinos de la misma Miguel Ruiz Díaz y Juan Guillén Vázquez, los cuales en reyerta que sostuvieron con Francisco Rodríguez del Valle le causaron una herida contusa de seis centímetros en la región parietal izquierda y contusiones en la región escapular izquierda.

Fue asistido en el Hospital municipal, donde fueron calificadas dichas heridas de pronóstico leve.

Los agentes de la autoridad detuvieron al agresor, ocupándole al Juan Guillén una navaja de muelles de unos 35 centímetros de largo.

Pasaron a la cárcel los dos sujetos citados a la disposición del Juzgado.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. José Garrido Sánchez, doña Lucía Aros García, D. Antonio Fernández Abad, Isabel López Vázquez, Juan Fernández, Carmen Montero Herrera, D. Rafael Pampara Sán-

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ», saldrá de este puerto, salvo contingencias, el día 25 del actual, para New-York y Habana, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.
Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

En viaje a Filipinas, saldrá de este puerto salvo contingencias, el día 26 del corriente, el vapor «ANTONIO LOPEZ», admitiendo carga y pasajeros con destino a Durban, Singapore y Manila.
Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «C. DE CADIZ», saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Poo, el día 26 del actual, admitiendo carga y pasajeros con el expresado destino.
Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia, el día 28 del actual, admitiendo carga y pasajeros para los diferentes puertos de itinerario.
Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

chez y D.^a María Delgado Barreso.

Hospital.—Ingresaron el niño Ángel D. gado Sánchez y el anciano Francisco Reyes Montaner.

Fueron baja los niños Domingo y Manuel Benítez Barral y los ancianos Antonio Fernández Rodríguez y María Antonia Gómez Gutiérrez.

Había hoy 701 aislados, 185 ancianos, 125 ancianas, 217 niños y 174 niñas.

De Subsistencias.—La Alcaldía de San Fernando remite al Gobierno civil estadística de las mercancías recibidas en dicha población.

Atropellado por un carro.—Próximamente a las tres, fué esta tarde atropellado en la Cuesta del Campo del Sur por una calesa que guiaba Francisco Pérez, vecino de Goni, un individuo llamado Francisco Cárdenas.

Dicho sujeto resultó con distintas erosiones y contusiones leves, de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Requisitoria.—El Juzgado de Instrucción de Cádiz cita para que comparezca en dichas oficinas Fernando Muñoz Fernández.

Canonía vacante.—En Córdoba se anuncia la provisión de una Canonía vacante en aquella Santa Iglesia Catedral con término de cuarenta días, que expirará el día 20 de Octubre de 1918.

Los seguros de incendio en los establecimientos de Beneficencia

El «Boletín Oficial» insertará el siguiente anuncio de la Comisión provincial:

«Acordado por la Excm. Diputación provincial llevar a efecto contrato de Seguro contra los riesgos de incendios, cualesquiera que sean las causas que motivarlos pudieran,

de los edificios, mobiliarios y maquinaria que le son propios, de anuncio segundo concurso por treinta días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las Compañías o entidades aseguradoras puedan presentar sus ofertas en días hábiles de los que comprenda el indicado plazo, en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase 11.^a, entregándolos en la Secretaría de esta Corporación, en cuya Sección 1.^a, Negociado de Gobernación, queda desde luego de manifiesto el expediente en que constan las valoraciones y demás antecedentes, a fin de que puedan ser examinados, desde las 14 a las 15 horas de los citados días hábiles, por cuantos deseen tomar parte, haciéndose presente que transcurrido el plazo para la admisión de ofertas y cerciorada la Corporación, por los informes que requerirá del Sr. Comisario general de Seguros, de que los concursantes se encuentran en condiciones legales, la Excm. Diputación o en su nombre esta Excm. Comisión provincial, procederá, examinando entonces las proposiciones a adjudicar el servicio y a formalizar el contrato con aquella o aquellas Sociedades o Compañías que reporten mayores beneficios a los intereses que le están confiados, por término de un año, prorrogable por otro y así sucesivamente, hasta tanto que por algunas de las partes no se de aviso de terminación, cuando menos con un mes de anticipación al vencimiento del año que a aquella sazón curse;

Haciéndose saber que al hacerse las ofertas deben los proponentes significar, no sólo las primas, sino también las condiciones bajo las cuales operan, sin que de esto les elimine anteriores proposiciones que puedan tener formuladas para otros contratos de la misma índole con esta Corporación; y que los gastos de impresión y publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», será de cuenta de aquel a quien se adjudique el contrato, cuyo pago deberá justificarse antes de suscribirse la oportuna póliza.
Cádiz 9 de Septiembre de 1918.
El Vicepresidente, Francisco Javier Jiménez — El Secretario accidental, Juan P. Luqué.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Información presidencial.—Mañana en Palacio.

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con D. Alfonso, el presidente del Consejo.

Epidemia en la Granja

El Sr. Rosado, informó a los periodistas, que en la Granja y en el cuartel donde se alojan los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción se presentó anoche la epidemia reinante, suponiéndose por los facultativos sería la gripe.

Resultaron atacados unos cuarenta individuos.

Tres de ellos fallecieron a poco.

Tan pronto tuvo conocimiento de ello el ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas ordenó por telegrama que seguidamente se reuniera la Junta local de Sanidad con asistencia del gobernador militar de la provincia y todos los médicos militares que se hallaban en Segovia.

La reunión tuvo lugar a las doce de la noche, y los médicos después de examinar los cadáveres y reconocer a los enfermos, diagnosticaron que se trata de fiebres tifoides.

Se han tomado cuantas precauciones sanitarias prescribe la ciencia, habiéndose montados aparatos sanitarios para evitar la propagación del terrible huésped.

La gripe

Añadió que las noticias oficiales recibidas de Avila y Apies (Huesca) acusan gran propagación de la epidemia de gripe.

Afortunadamente dicen los informes que no ha ocurrido ninguna defunción.

También en el pueblo de Pampalgo (Burgos), han ocurrido numerosos casos, extendiéndose la enfermedad a los pueblos cercanos.

La huelga de Tarrasa

El Gobernador civil de Barcelona telegrafía que un grupo de huelguistas de Tarrasa tiroteó un tren, así como unos carros que conducían pan a la capital.

Resultaron un carrero herido y tres caballerías de las que arrastraban el vehículo.

Otros conflictos societarios
En Manresa se ha solucionado la huelga de obreros serradores.

Nuevo consejero de Estado

La «Gaceta» inserta un decreto de la Presidencia del Consejo nombrando consejero de Estado al Conde de Caralt en la vacante del Sr. Ventosa.

La contribución territorial.—La franquicia arancelaria.
También inserta «La Gaceta» reales órdenes aprobando el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1919, disponiendo la franquicia arancelaria para la importación de carnes congeladas, y prohibiendo la exportación del aceite y las tortas de linaza.

NOTAS MUNICIPALES

Se dispone que el concejal D. Ramón Ray Lucero cese en el despacho interino de la 6.^a Tenencia de Alcaldía, por regreso de D. Mauricio Merino.

— Al Sr. Comandante de Marina se le participa quedó expuesto al público anuncio referente a la pesca en almadrabas.

— El Sr. Coronel del Regimiento de Alava remite pase de segunda reserva para Nicolás Balengua María.

— D. Antonio Garrido García solicita vender inmuebles en Extramuros.

— El Sr. Gobernador civil participa presentó D. José Manuel Martín, escrito de queja por no haberse ordenado el pago a su representado D. Manuel Roca, del mes de Enero del actual, solamente.

— El Sr. Inspector del Trabajo participa se ausenta para girar visita a la provincia.

— D. José Romero Lora, solicita licencia para efectuar obras en una casa de la calle Enrique de las Marinas núm. 3.

— La Guardia civil de Extramuros denunció a José Sánchez García, como infractor del Reglamento de Carreteras.

PAGO ALTOS PRECIOS

CASCOS CABALLO,
ASTA DE TORO y PEZUÑAS

Dirigirse, A Bayona y Font.

Obispo Calvo y Valero, 24 y 26, 1.^o

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Sortido completo en cerrajería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.

—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.